



**LA CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**OFICIO N° 01256-2018-CG/DC**

Jesús María, 24 de agosto de 2018

Señor  
**Jorge Bermúdez Soto**  
Contralor General  
Contraloría General de la República de Chile  
Secretario Ejecutivo de la OLACEFS  
Teatinos N° 56, Santiago De Chile  
Chile

**ASUNTO** : Remisión de lineamientos para la postulación de la EFS del Perú a la Presidencia de la OLACEFS.

**REF.** : a) Carta S/N de fecha 04 de octubre de 2017.  
b) OLACEFS-SE 26-2018.

Es grato dirigirme a usted en el marco de la postulación de la Contraloría General de la República del Perú a la Presidencia de la OLACEFS 2019 - 2021, presentada mediante documento de la referencia en octubre del 2017.

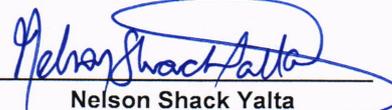
Sobre el particular, en atención a lo solicitado en su carta OLACEFS-SE 26-2018 y, en cumplimiento del artículo N° 26 del Reglamento de la OLACEFS, tengo a bien remitirle los lineamientos generales que orientarían el trabajo de la EFS Perú en nuestra organización regional, de ser elegida como Presidencia de la OLACEFS.

En este contexto, agradeceré su gentil colaboración a fin de comunicar a los miembros plenos de la región la candidatura de la EFS Perú a tan importante cargo; con la expectativa de seguir contribuyendo a la consolidación de nuestra organización regional y al fortalecimiento de todos sus miembros.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



  
**Nelson Shack Yalta**  
Contralor General de la República

/kf